

JOSÉ FRANCISCO ACEDO CASTILLA

Por MANUEL OLIVENCIA RUIZ

“Se ha atrevido mi deseo y se ha dejado tentar mi voluntad” a tomar parte en este acto “de la forma más activa que yo pudiera, pues el cariño pide ante todo y sobre todo participación, tanto en la buena andanza como en la mala ventura del amigo. En sus alegrías y triunfos sentimos el deseo de ser los primeros a su lado, y en sus penas hallamos ese mismo bien y alivio misterioso de la unión de los espíritus en el dolor”.

Comienzo mi intervención en este acto de homenaje y recuerdo a nuestro Académico Preeminente el Excmo. Sr. D. José F. Acedo Castilla con las mismas palabras que él inició su discurso de contestación al mío de ingreso en esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras hace más de veintiún años, el 15 de mayo de 1983. En aquella ocasión, al mediodía de una primavera sevillana que inundaba de luz y de esperanza los naranjos del patio de esta Casa, Don José me acompañaba gozoso en la alegría de los primeros pasos de mi “buena andanza” académica; en esta noche, oscura y fría de invierno, nos congrega el “*alivio misterioso de la unión de los espíritus en el dolor*”, del dolor de su pérdida.

Don José encontraba entre los extremos de esos actos el vínculo común del cariño, el que impulsa a estar con el amigo en la “buena andanza” y en la “mala ventura”, en las alegrías y en las penas, siempre el primero a su lado. Hoy estamos a su lado quienes le queríamos, con el dolor de que él no está entre nosotros, pero con el alivio de la unión del recuerdo.

En las palabras de salutación con las que me recibía en esta Casa, hay dos fundamentales, porque expresan sentimientos esenciales en la personalidad de Don José: “*cariño*” y “*amigo*”.

¡Claro que hay mucho más en la rica personalidad de nuestro Académico!, en su vida y en el legado de la vida que es la obra, la que aquí queda cuando el autor se va; en su vida, azarosa en las vicisitudes políticas del tiempo que le tocó vivir y que vivió como apasionado partícipe; en su entrega, precoz y temprana a la defensa de sus ideas, a su vocación y a sus aficiones; en el esmero de sus investigaciones y de sus escritos. En todas esas ricas facetas late el sentimiento esencial del cariño; porque cariño es amor, entrega a alguien o a algo, lealtad y fidelidad, pero también carencia o nostalgia de lo que no se tiene, cuidado y diligencia en hacer las cosas con perfección.

El cariño de Don José se expresa en todas esas manifestaciones de su vida y de su obra: amor, lealtad y fidelidad a sus ideas, a sus convicciones religiosas de buen católico, que quiso mantener y preservar con la sencilla “fe del carbonero”; a su credo político, al testimonio de su fe monárquica, que le lleva a luchar durante la República en las tribunas académicas y en las plazas de los pueblos de Andalucía, y a sufrir persecución y tortura en el Madrid de 1936, el “Madrid de Corte a Checa” de Foxá, cuando sólo tenía diecinueve años, minoría de edad entonces; como le lleva, ya bajo el régimen de Franco, a compartir con Fal Conde el confinamiento de Ferrerías; amor a la Corona y a España, que impulsa su contribución a superar las luchas dinásticas con la defensa apasionada de la conjunción de los derechos de las dos líneas en la persona de Don Juan de Borbón, a quien sirvió con intachable lealtad durante su exilio, desde su Consejo Privado en Estoril y desde la presidencia de los “Círculos Balmes” en Andalucía, en épocas difíciles, en las que, más aún que la falta de libertad, predominaban el temor a la represión de su ejercicio y las actitudes acomodaticias del silencio y de la pasividad.

Don José sirvió a la Corona y lo hizo con gallardía, con valor y poniendo en su actitud de servicio esa dosis del sentimiento de carencia y de nostalgia que también es amor. Se lucha por conquistar lo que se añora porque no se tiene; pero, cuando

se alcanza, no se espera más retribución que la del deber cumplido. Disuelto el Consejo Privado de Don Juan e investido su hijo Don Juan Carlos de la legitimidad dinástica que le confiere –“por España, todo por España”–, Don José Acedo, su fiel servidor, ve realizada la gran empresa de su vida y se retira satisfecho a su casa, sin esperar ni recibir más recompensa que la que su propia conciencia le otorga, la del “deber cumplido”. Como dice la expresión popular de nuestra tierra, que tanto repite el académico Don Antonio Burgos, Don José, su “recomendante”, que avaló los primeros pasos de su brillante vida profesional, exclamó: “¡Ea, pues ya estoy yo en mi casa”! Y en ella se recluyó, en el reposo de sus batallas, pero intactas las armas de su amor, su lealtad y su fidelidad, que para ser auténticas no han de buscar la reciprocidad de prestación alguna.

Amor, entrega, pasión hay en el cariño de Don José a su profesión, la Abogacía, por la que sintió la llamada y la atracción de una verdadera “vocación”. Discípulo de grandes maestros en la Universidad (Pedroso, García Oviedo, Candil) y en el foro (Fal Conde, Gordillo), adquirió pronto una sólida formación jurídica y una singular destreza en el ejercicio de la profesión. Curiosa es su vinculación universitaria con el Prof. Martínez de Pedroso, Marqués de Pedroso, pero socialista, traductor de Marx, Embajador representante de España en la Sociedad de Naciones, Diputado por Ceuta en la candidatura del Frente Popular de Febrero de 1936... y amigo de Acedo. En la amistad entre ellos hay un reflejo de la personalidad de ambos. Pronto advirtió el profesor que aquel joven alumno no era un “fanático integrista” sino un estudioso del pensamiento conservador español, cuyas ideas políticas llegaría a conocer con una profundidad científica que pocos tratadistas han alcanzado. Y el alumno descubrió en el maestro no un “talante”, que eso es barniz superficial que no pasa de la apariencia, sino una actitud y una conducta abiertas al respeto y al interés por ideologías tan alejadas de la suya como las de sus colaboradores más cercanos, Javier Conde, Carlos Ollero, Patricio González de Canales y José Acedo. Con el tiempo, los personajes de aquella cátedra iban a representar en el pensamiento español un caleidoscopio tan vario como el socialismo, el “caudillismo”, la evolución del régimen a la democracia, el falangismo hedillista y

el conservadurismo, un pensamiento que en Acedo comienza por conservar siempre las mismas ideas.

Discípulo de grandes maestros, supo él ser maestro de buenos discípulos en su bufete. Practicó el cariño, la admiración, el respeto y la gratitud a quienes le enseñaron, esa prueba de lealtad que es el reconocimiento hacia aquellos de quienes se recibe beneficio; pero también profesó el cariño y la generosidad a quienes a él se acercaron para que les enseñara. Su bufete fue escuela de buenos juristas y no sólo de excelentes abogados; porque el maestro era, antes que un profesional, un amante de la justicia, a la que sirvió en la noble tarea del patrocinio y defensa de los intereses que se le encomendaban, como ejemplar abogado “de cabecera”, pero también en funciones jurisdiccionales, como Juez de menores, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Sevilla y Magistrado suplente de la Excma. Audiencia Territorial.

Cariño y lealtad en la profesión y en la afición, en la obligación y en la devoción, que por igual repartía Don José sus sentimientos, con amor apasionado a un deporte, el fútbol, que practicó de joven en su Ecija natal, y a unos colores, o a un color —el blanco, que él consideraba el color *íntegro*, no descompuesto—. Hay también en esta faceta de su vida entrega y servicio, lealtad y generosidad, como atributos del amor desinteresado y puro, que le llevan a la vicepresidencia de su club o a la presidencia de la Federación Andaluza de Fútbol, en la que realiza una labor eficaz y justa. Trató con justicia a todos, no dañó a nadie y dio a cada uno lo suyo, a todos por igual, sin distinción entre amigos y rivales, lo que estos últimos agradecieron y los primeros no comprendieron. Llevó el Derecho a los órganos federativos, que llenó de eminentes juristas (abogados, abogados del Estado, magistrados, fiscales...) y trató con exquisito tacto jurídico los grandes problemas de un deporte que del simple juego se había convertido en un fenómeno social de primera magnitud.

Amorosamente, cariñosamente, con cuidadoso esmero, trabajó Acedo su copiosa y sustanciosa producción doctrinal. Fue un “tribuno”, un orador elocuente y vibrante, en la política y en la cultura, en el mitin o en el Ateneo, o en la Sociedad Económica de Amigos del País; pero también un “publicista”, que puso amor en la expresión escrita de sus amores, objeto de los grandes

temas que trató: el pensamiento conservador y sus pensadores (Donoso Cortés, Jaime Balmes, Aparisi, Marcelino Menéndez y Pelayo, Ramiro de Maeztu, Antonio Maura, Vazquez de Mella, Angel Ganivet, José M^a Pemán, Gonzalo Fernández de la Mora...); la historia política de España (como su discurso de ingreso en esta Real Academia, “Del despotismo absolutista al liberalismo constitucional”; la emancipación americana; Ecija ante la colonización andaluza de Carlos III; Sevilla, capital y corte de Felipe IV); pero quiero destacar en su obra la perspectiva jurídica y política desde la que enfocó la literatura, principalmente la española del Siglo de Oro, que conocía “al dedillo”, con sorprendente dominio, apoyado siempre en su prodigiosa memoria. Sus intervenciones académicas, publicadas en nuestro *Boletín*, son buena muestra de las aportaciones en esta materia, el análisis de las obras literarias hecho por un jurista y un politólogo. Ya en mi discurso de ingreso, “Letras y Letrados”, señalé la “singular erudición” con que nuestro Académico se había ocupado en esta Casa del tema de las relaciones entre Literatura y Derecho y puse el ejemplo de su trabajo “El Rey, la Justicia y el Derecho en nuestra Literatura de la Edad de Oro”. Sus trabajos sobre el teatro de Calderón y de Lope nutren ese género jurídico-literario tan de su predilección. No sólo se ocupó de nuestro teatro del siglo de Oro; sus publicaciones sobre la doctrina política del Dante, o sobre las novelas de Pereda o de Valle Inclán muestran esa visión de un jurista, atento lector de obras literarias. Don José fue un cultivador de las humanidades, un humanista, que labró su predio con cariño y con cuidado, con amor.

Pero el cariño se derrama, esencialmente, sobre las personas queridas, sobre la familia y los amigos. Y es ahí donde Don José alcanza cotas excepcionales. Su amor a María, “el amor” de su vida; a los hijos, frutos de ese amor, y a las familias que éstos crearon, a sus nietos, es el vínculo esencial de una familia unida, de ese núcleo fundamental en toda sociedad, al que, con razón, él concedía la importancia de la prioridad en el amor. Pero era tan ejemplar en esa función capital del “buen padre de familia”, que ascendía al grado de “buen abuelo” y ejercía el cargo con la admiración y el respeto de quienes, habiendo alcanzado ese empleo y creyéndonos “buenos”, no llegábamos ni a acercarnos al modelo

de dedicación, de ocupación y de preocupación por las cosas de los nietos, que representaba el ejemplo de Don José.

Era el vínculo de la sangre; pero el cariño que Don José proclama en las palabras que he reproducido al comienzo de esta intervención es el del amigo, el elegido y dilecto, que no tiene más causa que el conocimiento personal, que de él nace y crece con el trato. Y ahí sí que puedo dar testimonio. Conocía ya a Don José como personalidad política, de la abogacía, de la vida cultural y por sus obras; pero la relación personal —con la persona, no con la personalidad— surgió en el trato de la tertulia de café, a poco de mi llegada a Sevilla como Catedrático, en 1960, y a través de Alfonso de Cossío; descubrí que él me había “descubierto” antes, en un acto académico en la Facultad. Fue espontáneo y mutuo el sentimiento de empatía y de simpatía que surgió de aquellos primeros encuentros y del que nació una amistad auténtica, inquebrantable, fortalecida con la convivencia y con los años, con vínculos comunes —la abogacía, las academias y, sobre todo, la tertulia— y, en definitiva, con un entendimiento, en la “unión de los espíritus” como él dijo, que es la base de una amistad auténtica.

Yo puedo y debo decirlo hoy: tengo, gracias a Dios, muchos y muy buenos amigos, los considero uno de mis mejores activos, el cultivo de la amistad me complace y me ha ayudado siempre en los momentos importantes y en los difíciles de mi vida. Ningún amigo mejor que el que he perdido. Don José era el buen padre de familia y el *buen amigo*, el de verdad, el que, según sus palabras, estaba siempre el primero a mi lado, en las “buenas andanzas”, pero sobre todo, en “las malas venturas”. No han faltado éstas; las menos, pero suficientes para poner a prueba y someter a fiel contraste la pureza de esa amistad. Y aquí hay otro atributo del cariño que Don José dispensaba en dosis ilimitadas: la *generosidad*, la ayuda desprendida, que se presta con naturalidad espontánea, sin esperar nada a cambio, con nobleza y con liberalidad. Nadie más generoso que Don José en compartir la alegría del buen amigo, en la ponderación —por generosa, exagerada— de sus méritos, y, sobre todo, en la “mala ventura” del trance adverso. Nos recordaba Lain que Descartes presentaba la generosidad como la más alta de las virtudes terrenales; pero en Don José era un atribu-

to más de la amistad, una consecuencia que él deducía naturalmente de ésta y que derramaba a manos llenas, sin apercibirse siquiera de lo que era favor gratuito.

La ceremonia del culto a la amistad era la *tertulia*, que él oficiaba con la solemnidad del sumo sacerdote del templo, como placer y obligación, o como una obligación placentera. Fiel a la tradición de esta forma de cultura oral en la vida intelectual española (Unamuno, D'ors, Valle Inclán, Ortega... fueron grandes tertulianos), pero en pronunciado declive en la sociedad contemporánea, Don José mantenía la continuidad periódica de "su tertulia". Basada en el inicial vínculo de la amistad (los contertulios son, ante todo, amigos), la verdadera tertulia es conversación (de *cum versare*, tratar con otros) sobre las más heterogéneas materias. Conviene aquí, de la definición que Ulpiano da de la jurisprudencia, la frase "*divinarum atque humanarum rerum notitiae*", porque el objeto de la tertulia no tiene límites —trata "de lo divino y de lo humano"— y es más noticia que ciencia. Pero "noticia" que no ha de interpretarse en el sentido de primera información, sino de crítica: la tertulia debe ser más analítica que informativa, de contraste de opiniones más que de conocimiento de la realidad, y así nos lo enseñaba Don José.

Insisto en lo de "obligación" de la tertulia porque ésta exige una disciplina, una autorregulación, que comienza por el deber de asistencia, un deber que Don José, como presidente, controlaba, para alabar su cumplimiento o reprochar su incumplimiento. Mayor satisfacción que la de ver cumplir ese deber era la de valorar el esfuerzo que se hiciese para cumplirlo. Recuerdo la alegría y el elogio con que acogía mi presencia cuando saludaba: "Acabo de llegar de Nueva York; he elegido la combinación adecuada de asistir a la tertulia y aquí estoy. Mi reloj marca todavía la seis de la madrugada". O la reprimenda con que castigaba la reiteración de las excusas basadas en actos sociales: "Tengo una boda...". Disciplina en la asistencia, en la puntualidad (del comienzo y del fin de la tertulia), en el orden del debate, en los turnos de palabra y de pago, en la prohibición de "apartes" y de conversaciones simultáneas que rompiesen la unidad del tema en cuestión. Como toda ceremonia, la tertulia tiene "rito" y "reglas", que Don José vigilaba y salvaguardaba.

Era, en esa función, un “conversador” y un “conservador” de la conversación, desplazada en nuestro tiempo por las prisas o por las modas de otros placeres, sustituida en una sociedad que se llama de la “comunicación” por los “medios”, que no son sino “intermediarios” de la comunicación, necesarios, eso sí, pero que no deben ser exclusivos ni excluyentes de la comunicación directa y personal. Y utilizo el doble calificativo para diferenciarla de esa forma electrónica, despersonalizada e irreal, si no falsa, de la comunicación por ordenador que llaman “*shat*”. La tertulia es debate “cuerpo a cuerpo”, sin distancias, intermediarios ni sucedáneos. La “revolución de las telecomunicaciones”, de las comunicaciones a distancia, ha terminado con las cercanas, ha impuesto la lejanía entre interlocutores, que ya no se reúnen para hablar sino que se comunican por teléfono, por telefax, por teleconferencia o por correo electrónico (ni siquiera por carta ni por telegrama). El prójimo ya no es “próximo”, sino distante, cuando no un desconocido transmisor de mensajes a un receptor ignorado.

De nuestro presidente aprendimos que había que preservar esta forma de cultura, en un mundo cada vez más globalizado, deshumanizado y despersonalizado, donde cuenta el número, la encuesta –el peso de las opiniones–, el “*test*”, más que la autoridad del parecer, el razonamiento, el contraste, la confrontación (en sentido propio) y el respeto al discrepante.

Por eso, José, te echamos cada día más de menos. Ya no me llamas para “darme la salida” y llevarme a la tertulia “en la forma ordinaria”; ni recoges, al regreso, el “suministro” de las naranjas que Hanne seleccionaba para cuidar de tu salud; ni consigo ser el primero en felicitarte cuando gana tu equipo (ahora se adelantó siempre José M^a Medina, tan cerca de tí); ni nos citamos para ir juntos a las sesiones académicas o para comentar las novedades... Ya no puedo estar “el primero a tu lado”, porque tú has alcanzado la “buena ventura” de los bienaventurados. Sólo me queda “el alivio misterioso de la unión de los espíritus en el dolor”, como tú nos enseñaste con tu ejemplo. Gracias por cuanto nos enseñaste y por tu ejemplo.